

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

463 *Resolución de 6 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 6 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3091	dólares USA.
1 euro =	108,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,710	coronas checas.
1 euro =	7,4517	coronas danesas.
1 euro =	0,84450	libras esterlinas.
1 euro =	275,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7015	lats letones.
1 euro =	3,8553	zlotys polacos.
1 euro =	4,2575	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9210	coronas suecas.
1 euro =	1,2677	francos suizos.
1 euro =	7,7475	coronas noruegas.
1 euro =	7,3995	kunas croatas.
1 euro =	40,0330	rublos rusos.
1 euro =	2,0251	liras turcas.
1 euro =	1,3138	dólares australianos.
1 euro =	2,2042	reales brasileños.
1 euro =	1,3011	dólares canadienses.
1 euro =	8,6748	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1777	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.778,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,6635	shekel israelí.
1 euro =	59,2825	rupias indias.
1 euro =	1.466,14	wons surcoreanos.
1 euro =	15,9448	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0170	ringgits malasios.
1 euro =	1,7269	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,496	pesos filipinos.
1 euro =	1,6939	dólares de Singapur.
1 euro =	39,568	bahts tailandeses.
1 euro =	8,8589	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.